

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN INTERNA.

- A) En la presente edición 2014-15 de la competición de régimen interno, los alumnos participarán en las siguientes categorías:
- 1º, 2º y 3º de E.S.O.
 - 4º E.S.O., 1º y 2º de BACH.
- B) Los participantes deberán poseer una ficha de Torneo, en la cual aparecerán sus datos identificativos. Esta ficha será proporcionada por el Comité y sellada en cada partido.
- C) El máximo de fichas por equipo será de 10, y el mínimo para poder jugar un partido será de 4.
- D) Cada equipo nombrará un capitán/a (y un/a capitán/a reserva), que deberá presentar las fichas de sus compañeros antes del comienzo de cada partido y firmar las actas al finalizar el mismo.
- E) Cada equipo nombrará un representante (y un suplente) ante el Comité de Competición. Las competencias del Comité serán: Arbitrar los partidos, actuar como mesa, controlar los terrenos de juego durante los partidos, aplicar las sanciones a los jugadores...
- F) Para todas las situaciones imprevistas que se puedan presentar a lo largo del Campeonato (partidos suspendidos, reclamaciones, cambios de fecha u horario, etc...) los equipos aceptarán los acuerdos y resoluciones que adopte el Comité de Competición.
- G) La duración de los partidos será de 40 minutos (20 minutos cada periodo).
- H) Para poder participar en la Competición será requisito imprescindible ir debidamente equipado (y con una camiseta blanca de reserva). Al equipo que no vaya debidamente equipado o no presente las fichas de identificación se le dará el partido por perdido.
- I) Al equipo que no se presente a disputar un partido, se le dará el mismo por perdido (1-0). A la tercera incomparecencia se le penalizará con la pérdida de 3 puntos en la clasificación.
- J) El equipo que no colabore en las tareas de arbitraje, mesa o colocación y retirada de las redes (y resto del material a utilizar), será sancionado por el Comité de Competición (pérdida de 3 puntos en la clasificación).
- K) Si un equipo presenta una alineación indebida será sancionado por el Comité de Competición con el partido perdido.
- L) Todos los incidentes que ocurran en los partidos serán reflejados en las actas.
- M) Tanto los delegados como los jugadores que no colaboren o no cumplan las normas de este Campeonato deberán respetar las resoluciones del Comité de Competición.
- N) Hora de comienzo de las actividades: 14:45 horas Reunión Comité y organización. Comienzo de los partidos: 15:00 horas (1º), 16:00 horas (2º). Incomparecencia (+5min.): Pérdida del partido (1-0).